

Corresponde al expediente N° 22700 – 13351/2017

CONTRATACION DIRECTA N°382-6-CME18

**ANEXO VI – DECLARACION JURADA IMPOSITIVA FISCO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES Y AFIP**

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, declara bajo juramento y manifiesta , no poseer deudas bajo ningún concepto ante el Fisco de la provincia de Buenos Aires y ante la AFIP.